



Hagamos la
DIFERENCIA
Municipio de Querétaro

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (SED)

INTRODUCCIÓN

Los presentes lineamientos establecen los requerimientos para construir la **“Ficha Técnica y la Evaluación por Indicador”**, teniendo como finalidad dar a conocer a todas las Dependencias Municipales, la metodología con la que se deberá trabajar para realizar la **Evaluación de los Programas Presupuestarios en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)** conforme a las Metas establecidas en la Matriz de Indicadores y Resultados del 2020 (MIR-2020), acorde a los logros y avances realizados durante cada trimestre de 2020.

OBJETIVO DEL SED

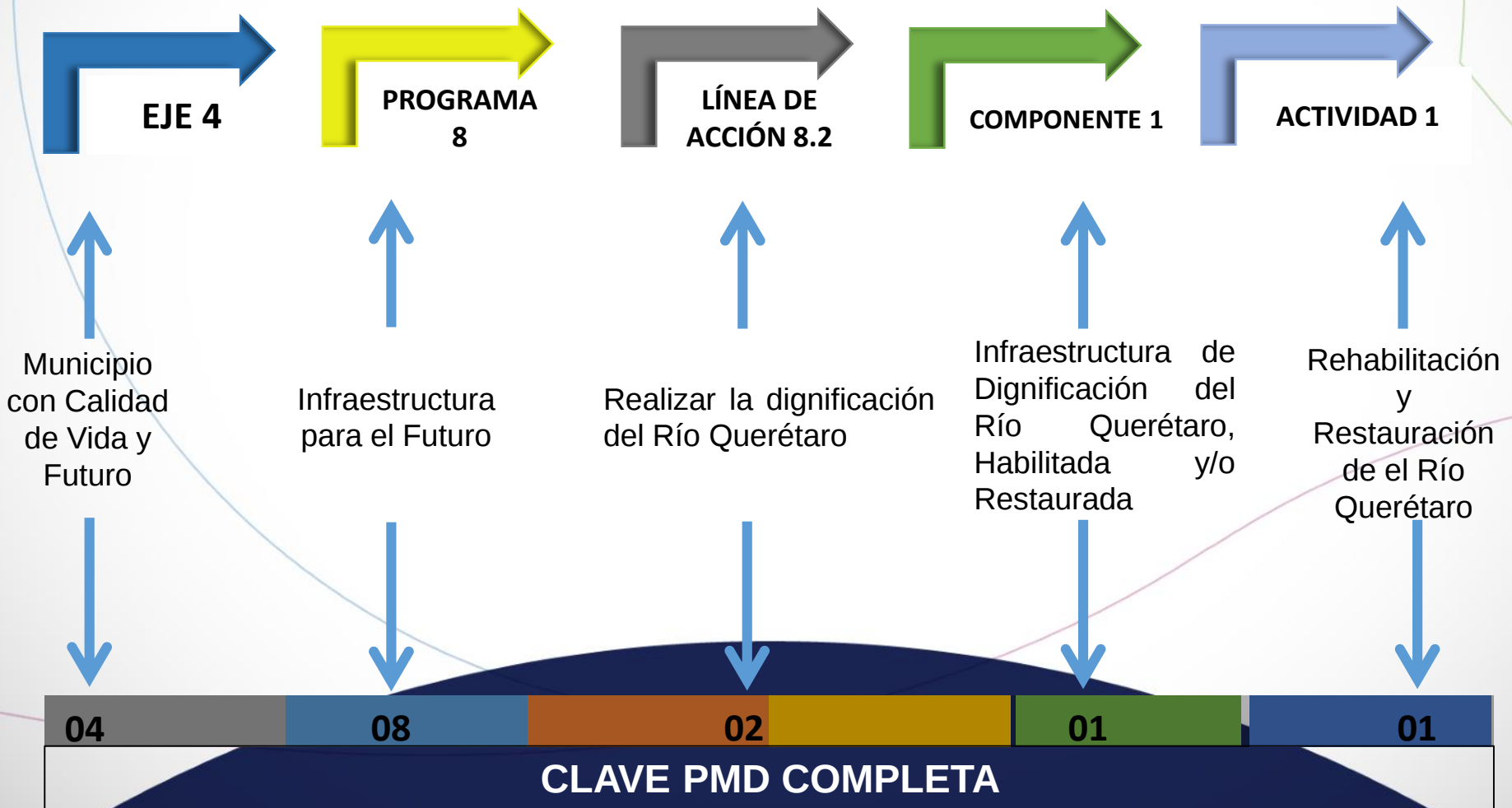
Contar con el **Sistema de Evaluación de Desempeño (SED)** de la Administración Pública Municipal para evaluar y dar seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021 y a sus 10 Programas Presupuestarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Contar con la **información precisa** de los resultados obtenidos de cada uno de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, sus Programas Presupuestarios y sus correspondientes Matrices de Indicadores para Resultados con la finalidad de mejorar la asignación de recursos con base en los resultados obtenidos.
- ✓ **Contar** con un Sistema de Evaluación de Desempeño dentro del Sistema de Evaluación y Seguimiento de los Programas Presupuestarios.
- ✓ Definir el proceso para la **elaboración de las Fichas Técnicas y Evaluación por Indicador**, con los logros y avances realizados en cada Componente y Actividad, establecidos en la MIR-2020, durante cada trimestre 2020.
- ✓ Facilitar y **homologar la construcción** de las Fichas Técnicas para todas las Dependencias, mediante la elaboración de reportes semi-automatizados, alineados totalmente al Plan Municipal de Desarrollo y a sus 10 Programas Presupuestarios.

CONSTRUCCIÓN DE CLAVE PMD

- Tiene una estructura para identificar, mediante cada **dos dígitos**, en forma secuencial los siguientes elementos:



FICHA TÉCNICA

Formato que presentará los **resultados específicos** de cada meta establecida por las dependencias en las Matrices de Indicadores y Resultados que se reconstruyeron conjuntamente con la Coordinación de Gabinete.

En esta ficha se mostrarán los **resultados y avances** que han tenido en sus metas durante cada uno de los cuatro trimestres del año.

FICHA TÉCNICA

- La Dependencia deberá llenar **una Ficha Técnica para cada Actividad y para cada Componente** que haya establecido, y así presentar los resultados logrados durante cada trimestre, a fin de evaluar cada uno de los indicadores contruidos en la MIR-2020.
- Todas las Dependencias deberán utilizar el mismo formato denominado Reporte SEDMQRO correspondiente al período de Evaluación, este es el concentrado del avance de sus Metas a nivel Componente y Actividad por cada mes, debiendo ser el primer archivo que “carguen” al Sistema por cada Ficha Técnica.
- Se deberán de “cargar” las respectivas evidencias documentales (archivos) que den sustento a las cifras de avance presentadas en el reporte, de esta forma las evidencias deben ser claras y congruentes para sustentar las cifras indicadas cada mes.
- Las fichas deberán ser entregadas **impresas, con la firma del Secretario o Titular de la dependencia y de manera digital en un CD editable.**

- Tanto el Reporte como las Evidencias Documentales deberán estar avaladas y firmadas por el Director del área responsable o en su ausencia por un Coordinador o Jefe de Departamento siendo un requisito indispensable que indique nombre y cargo de la persona que firma.
- La congruencia entre el reporte, las evidencias documentales y la meta establecida en la MIR es **vital**, ya que en el proceso de revisión-aprobación que hace la Dirección de Evaluación y Desempeño, no podrá haber más de dos rechazos por cada ficha técnica, por lo que es muy importante que se atiendan puntualmente las observaciones para solventar los hallazgos detectados en las revisiones.
- Una vez aprobadas las fichas técnicas por la Dirección de Evaluación y Desempeño, se notificará vía correo al enlace la fecha de entrega de las mismas; éstas deberán ser impresas para recabar la firma del titular de su dependencia, posteriormente digitalizarla y grabarlas en un CD rotulado, para entregarse a la Coordinación de Gabinete mediante oficio, anexando las fichas técnicas firmadas.

REPORTE SEDMQRO 2020



COORDINACIÓN DE GABINETE
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
REPORTE DE EVALUACIÓN PERIODO ____ A ____ 2020



DEPENDENCIA:

UNIDAD RESPONSABLE:

NOMBRE DEL REPORTE:

CLAVE PMD:

VARIABLE A MEDIR:

No.	Concepto realizado	Unidad de Medida *	1er MES	2do MES	3er MES	Total
1						0
2						0
3						0
4						0
5						0
TOTAL						0

Nombre, Firma y Cargo del Responsable

* La unidad de medida debe ser congruente con el Concepto Realizado en cada uno de los renglones utilizados de este formato.

Nota: Favor de subir al Sistema el archivo de las evidencias que sustenten el contenido y cantidades indicadas en este reporte.

FICHA TÉCNICA

Parte superior



GESTIÓN PARA RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS 2020
Ficha Técnica y Evaluación por Indicador
Coordinación de Gabinete

DEPENDENCIA				ALINEACIÓN AL PMD		
PROGRAMA	CLAVE PMD COMPLETA			Eje		
	Ejercicio			Programa		
	PMD			Línea de Acción		
	Periodo			Componente		
NO. DE PROGRAMA				Actividad		
	Fecha de Evaluación			NUE Componente		
RESUMEN NARRATIVO						
META CUANTITATIVA DESCRIPCIÓN					Meta cifras	
META CUALITATIVA					Población Beneficiaria	
NOMBRE DEL INDICADOR					Variable a medir	
MÉTODO DE CÁLCULO					Tipo de Fórmula	
Datos del indicador	Tipo de Indicador			Línea Base		
	Dimensión a Medir			Parámetros de Evaluación y Resultado	Evaluación < 35	
	Unidad de Medida			Semaforizado	Evaluación >= 35 y < 85	
	Frecuencia de Medición				Evaluación >= 85	
Datos Presupuestales	Presupuesto Aprobado			Medios de verificación		
	Presupuesto Modificado					
	Presupuesto Pagado					
	Diferencia Real Pagado vs. Presupuesto Aprobado					

FICHA TÉCNICA

Parte inferior

	Diferencia Real Pagado vs. Presupuesto Modificado			Fuente de Financiación						
FECHA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN ESTRUCTURA CORRELACIÓN A LA META Y AL MÉTODO DE CÁLCULO	DATOS INGRESADOS				TIPOS DE FÓRMULAS Y RESULTADOS				
		Numerador	Denominador (Meta)	Denominador (Año anterior Línea base)	Meta Integral para efecto de	Índice	Tasa de Variación	Razón o Promedio	Porcentaje (Cobertura, Focalización)	Porcentaje de avance
Tipo de Resultado	Detalle de Resultados por Periodo		Denominador (Metas 100%)			Concepto	Delegación	Población Beneficiaria		
Real por Periodo						Planeado				
Acumulado	TOTAL									
Observaciones						Real				
						Número de archivos:				

Nombre y firma del titular de la dependencia

Validación de la información

Haga clic para agregar pie de página.

DESCRIPCIÓN FICHA TÉCNICA

1. **Ejercicio / PMD / Periodo:** son los primeros campos que deberán llenarse debido a que estos datos desplegarán toda la información de manera automática en la Ficha Técnica.
2. **Descripción de las Actividades Realizadas en estricta correlación a la meta y al método de cálculo:** describir de manera concisa el avance alcanzado en relación a lo especificado en el método de cálculo establecido para medir la meta. No se aceptara ninguna ficha que tenga cifras y valores distintos a lo establecido en la meta y método de cálculo.
3. **Numerador:** indicar el número en cifras del avance o logro realizado durante el primer semestre, en estricta relación a la meta en cifras establecida.

4. **Denominador (Meta 100%):** este campo únicamente deberá ser llenado cuando la descripción de la meta cuantitativa establezca un cumplimiento del 100% de cierta actividad, cuyo total se desconocía al efectuar el proceso de planeación. De igual forma se tendrá que detallar por trimestre.

Ejemplo: Atender el 100% de las denuncias ambientales que se reciban.

En el tercer trimestre se recibieron 50 denuncias y se atendieron 40. por lo tanto las 50 denuncias representan el 100% y se colocarían en la columna Denominador (Metas 100%) y las 40 denuncias atendidas se colocarían en la columna Numerador, del formato.

5. **Delegaciones Beneficiadas:** se deberá de colocar las iniciales de las delegaciones (CH, EGF, FCP, FOS, JVH, SRJ, VCR) que realmente hayan sido beneficiadas con la ejecución de la actividad durante el respectivo trimestre. En caso de ser beneficiadas las 7 delegaciones, favor de poner la leyenda “Municipio de Querétaro”.
6. **Población Beneficiada:** se deberá colocar el número real de beneficiarios (**no el impacto**) por la obra o acción realizada, en el respectivo trimestre.
7. **Observaciones:** este campo solo deberá ser llenado cuando se requiera hacer alguna precisión sobre las cifras capturadas.

8. Nombre y Firma del Titular de la Dependencia: este espacio se llena utilizando el listado desplegable, donde se muestran los nombres de los titulares de las dependencias que validan la información.

10. Evidencias: antes de guardar se deben cargar los archivos del reporte y la evidencia que respalden la información registrada en la ficha.

Para llevar a cabo la carga de información, es necesario que cada enlace cuente con su clave de acceso al SIM así como contar con los requerimientos informáticos necesarios, de no tener estos, deberán solicitarlo ya que sin el no podrán entregar la información.

En la Coordinación de Gabinete quedamos a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o asesoramiento en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y en la evaluación física de los Componentes y Actividades de la MIR-2020.

Lic. Modesto García Hernández

Lic. Sergio Manzanilla Cuevas

Extensiones 5002 y 5009.

